



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 – 0299
Salta, 17 de marzo de 2016
EXPEDIENTE N° 11.100/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 55, elevado por el alumno Matías Exequiel Caffaro, L.U.: 408.301, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Mag. Gladys Francisca García y Codirectora Dra. Mónica Carina Soliz y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2015 -2051 (fs. 52/53), de fecha 23 de diciembre de 2015;

Que a fs. 55, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 18 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes 18 de marzo de 2016, a hs. 18:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **MATIAS EXEQUIEL CAFFARO - L. U. N° 408.301**, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada: **“ANOMALIAS MORFOLOGICAS DE LA COLECCION HERPETOLOGICA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA CIUDAD DE SALTA”**, dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ
LIC. GABRIELA VARGAS
DRA. NORMA REBECA ACOSTA
MAG. LUCIA B. NIEVA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Biología, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc.


MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA-ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES